

BRECHA DE GÉNERO

La desigualdad llega al Estado: los hombres ocupan dos de cada tres empleos públicos

Las mujeres están en minoría también entre los funcionarios y los altos cargos del sector público estatal.

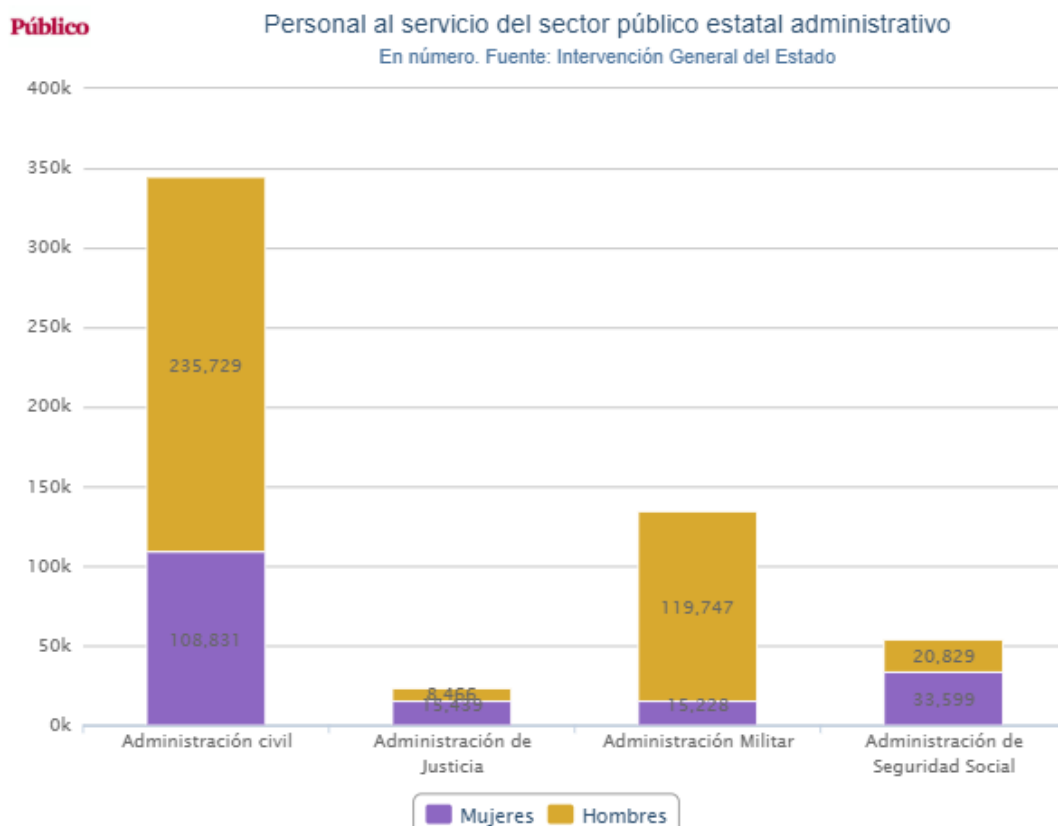
08/05/2019

VICENTE CLAVERO

La población femenina es mayor que la masculina en España desde hace ya algún tiempo. Según las últimas cifras proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), a 31 de julio de 2018 había 23.818.952 mujeres censadas, frente a 22.914.086 hombres.

Sin embargo, la Encuesta de Población Activa (EPA) más reciente, la que corresponde al primer trimestre del año en curso, sitúa el número de ocupadas en 8.872.000 y el de ocupados en 10.599.100, con una diferencia del 19,5% a favor de los varones.

El hecho de que haya menos mujeres trabajando, pese a ser mayoría en la población, no se da sólo con carácter general, sino también en ámbitos en los que las políticas de igualdad deberían poner coto a esta paradoja, como el Estado.

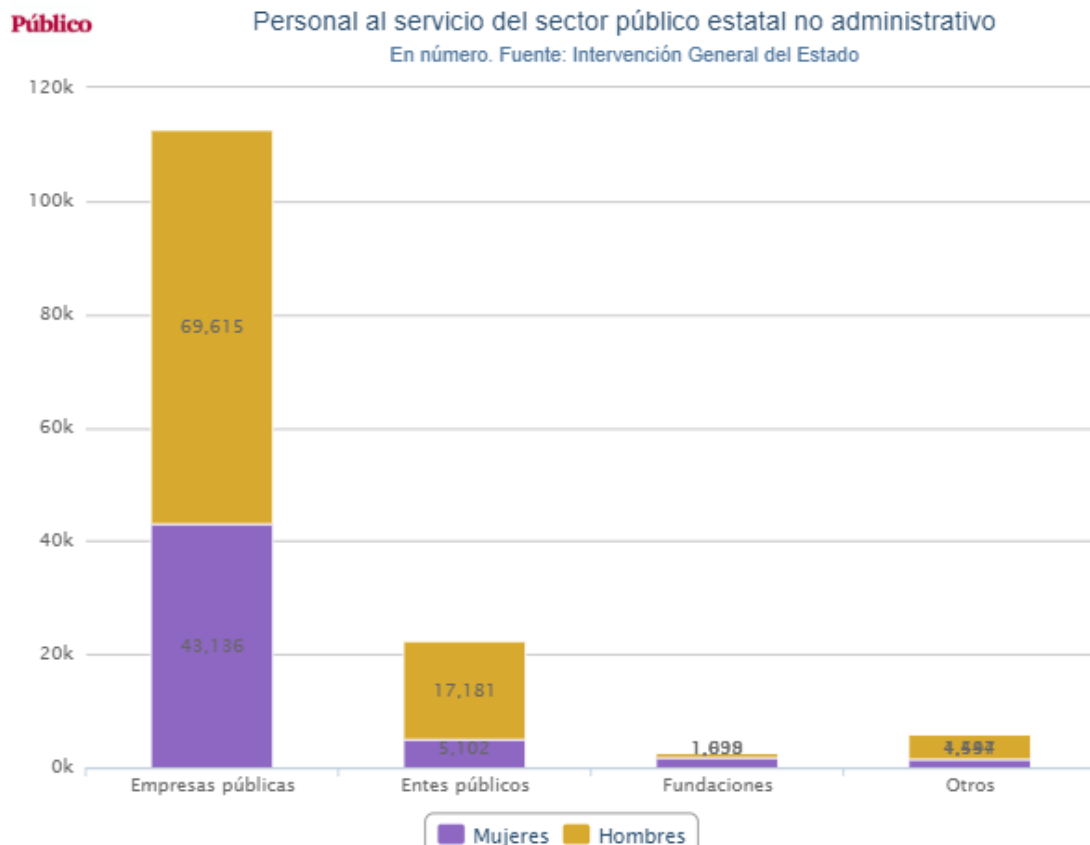


Un informe del Ministerio de Hacienda, fechado en 2017, contabiliza un total de 701.650 efectivos al servicio del sector público estatal, de los que 477.202 eran hombres (el 68%), mientras que sólo 224.448 eran mujeres (el 32%), es decir, menos de la mitad.

La proporción, además, ha descendido muy poco durante los últimos diez años; en concreto, 1,2 puntos porcentuales, pues en 2008 había 561.929 hombres (el 69,2%) y 249.595 mujeres (el 30,8) para un total de 811.524 efectivos.

Este desequilibrio se manifiesta por igual en los dos grandes bloques en que se divide el sector público estatal: el administrativo, que incluye la administración civil, la de justicia, la militar y la Seguridad Social, y el no administrativo, compuesto básicamente por las empresas públicas y otras entidades asimiladas.

Según el informe de 2017 elaborado por Hacienda, en el sector público administrativo trabajan 557.868 personas, de las que 384.771 (el 69%) son hombres y 173.097 (el 31%) son mujeres.



La mayor desproporción se da en las Fuerzas Armadas, donde hay 15.228 efectivos femeninos y casi diez veces más masculinos (119.747), mientras que entre el personal adscrito a la Seguridad Social la situación cambia: 33.599 frente a 20.829, respectivamente.

En nueve de los trece ministerios que existían en 2017 había más mujeres que hombres (Asuntos Exteriores, Economía, Educación, Empleo, Energía, Hacienda, Justicia, Presidencia y Sanidad), pero el balance global era favorable a estos últimos, que ocupaban un 71% de los 295.387 puestos de trabajo.

La explicación es el notable peso del Ministerio del Interior, que cuenta con más de 180.000 trabajadores y del que dependen las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, donde la presencia masculina es muy superior, pese a la creciente incorporación femenina al Cuerpo Nacional de Policía y a la Guardia Civil.

La diferencia entre hombres y mujeres en el sector público estatal administrativo no es sólo cuantitativa, sino también cualitativa: ellos copan 214.542 de las 308.773 plazas de funcionarios, mientras que ellas

son mayoría en el colectivo de contratados laborales, que disfrutaban de menos estabilidad (44.587 sobre un total de 85.000).

En el grupo de altos cargos, la brecha es casi de dos a uno: 202 hombres y sólo 105 mujeres.

Por lo que se refiere al sector público estatal no administrativo (el de las empresas públicas y entidades asimiladas), las cosas no están mejor, pues de un total de 143.782 empleos, 92.431 están cubiertos por trabajadores y 51.351 por trabajadoras.